



**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO A Nº 2014 0084 - SE 038.**

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL CAMPUS DELS TARONGERS.

ACTO: Apertura y revisión de documentación (SOBRE 1).

FECHA: 28 de noviembre de 2014

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL CAMPUS DELS TARONGERS, y una vez examinados los sobres 1 presentados por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ha acordado dar por correcta la documentación aportada por las empresas siguientes, admitiéndolas en el procedimiento de licitación:

- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.
- SECOPSA SEGURIDAD, S.L.
- PROSEGUR ESPAÑA, S.L.
- CECA SEGURIDAD, S.L.
- SEGUR IBERICA, S.A.
- EULEN SEGURIDAD, S.A.
- CLECE SEGURIDAD, S.A.U.
- MAGASEGUR, S.L.
- EME COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO, S.L.

Respecto al resto de empresas, la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por las mismas que se relacionan a continuación, por lo que se ha acordado conceder un plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante de la Universitat, para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:



Empresa	Documento	Deficiencia observada
GRUPO G PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A.A	Declaración sobre empresas pertenecientes a un mismo grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del RLCAP	No presentado
	- Certificado de inscripción en el Registro General de Empresas de Seguridad de la Dirección General de la Policía y autorización del Ministerio del Interior como empresa de seguridad privada habilitada para actividades del artº 5, 1, a) de la Ley de	No presentado
	- Documento acreditativo de tener delegación o sede legalmente autorizada por el Ministerio del Interior en Valencia o área metropolitana o compromiso de tenerlo en un plazo que permita la formalización del contrato y el inicio de la prestación dentr	No presentado
VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	- Certificado de inscripción en el Registro General de Empresas de Seguridad de la Dirección General de la Policía y autorización del Ministerio del Interior como empresa de seguridad privada habilitada para actividades del artº 5, 1, a) de la Ley de	No presentado
	- Documento acreditativo de tener delegación o sede legalmente autorizada por el Ministerio del Interior en Valencia o área metropolitana o compromiso de tenerlo en un plazo que permita la formalización del contrato y el inicio de la prestación dentr	No presentado

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

El acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas tendrá lugar el próximo día 3 de diciembre de 2014 a las 13:40 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1

Valencia, 28 de noviembre de 2014


La Secretaria de la Mesa de Contratación

